



**Sección V. Anuncios**  
**Subsección segunda. Otros anuncios oficiales**  
**AYUNTAMIENTO DE SANT LLORENÇ DES CARDASSAR**

**8568**

*Modificación Puntual núm. 26 de las Normas Subsidiarias de actualización y adaptación cartográfica de los sistemas generales de infraestructuras y equipamiento comunitario*

El Pleno del Ayuntamiento en la sesión del día 20 de julio de 2017 adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Primero. Aprobar el avance de la modificación de las Normas Subsidiarias núm. 26 redactada por el Arquitecto Ángel García de Jalón Lastra, relativa a actualización y adaptación cartográfica de los sistemas generales de infraestructuras y equipamiento comunitario.

Segundo. Someter esta aprobación al trámite de información pública por un plazo de un mes, trámite que, de conformidad con el artículo 51 de la Ley 2/2014 de Ordenación y Uso del Suelo y artículo 144.4 del Reglamento de la Ley 2 / 2014, consistirá en la inserción de un anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, en uno de los diarios de mayor difusión de las Islas Baleares y en la sede electrónica del Ayuntamiento, en esta sede electrónica además del anuncio se insertará la documentación completa. En los anuncios se hará constar que todas las personas que se muestren interesadas podrán consultar la documentación en horario de oficina (de 8h a las 14.30h) los días laborables (de lunes a viernes) en las dependencias municipales de urbanismo situadas en la Plaza del Ayuntamiento s/n, así como también, hacer uso de su derecho a presentar las alegaciones que estimen convenientes.

Tercero. Solicitar a la Comisión Balear de Medio Ambiente el inicio de evaluación ambiental estratégica simplificada de esta modificación de Normas Subsidiarias o su no sujeción a evaluación ambiental estratégica por no tener efectos significativos en el medio ambiente, y remitir la documentación para que proceda a la realización de los trámites ambientales correspondientes.

Sant Llorenç des Cardassar, 31 de julio de 2017

**El alcalde**  
Mateu Puigròs Sureda

